



**Constancia de validación de proyecto ganador en la
Consulta Ciudadana de Presupuesto Participativo 2025**

Con fundamento en lo establecido en los artículos 10, 365, 366 y 367 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México; 7 Apartado B, fracción VI, 116, 117 y 120 de la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México; en cumplimiento a la BASE DÉCIMA QUINTA de la Convocatoria dirigida a las personas habitantes mayores de 6 años, vecinas y ciudadanas, a las organizaciones de la sociedad civil y a quienes integran las Comisiones de Participación Comunitaria de la Ciudad de México, a participar en la Consulta de Presupuesto Participativo 2025, el Instituto Electoral de la Ciudad de México, por conducto de la Dirección Distrital 30 hace constar que el proyecto ganador a ejecutar con el presupuesto participativo del ejercicio fiscal 2025, en la Unidad Territorial CANAL NACIONAL 260 (U HAB), clave 03-015 en la Demarcación Territorial Coyoacán corresponde a:-----

PROYECTO GANADOR
Folio IECM-DD <u>30</u> - <u>000127</u> /2025 y número de identificación <u>1</u>
Nombre
IMPERMEABILIZACIÓN DE AZOTEAS.
Descripción
IMPERMEABILIZACIÓN DE AZOTEAS. EL PROYECTO TIENE CIERTAS CARACTERÍSTICAS. EL TECHO ES DE BARRAS DE CONCRETO, QUE CON LOS MOVIMIENTOS TELÚRICOS SE VAN SEPARANDO Y CON LAS LLUVIAS PENETRA EL AGUA DENTRO DE LOS DEPARTAMENTOS, ASÍ QUE EL PRODUCTO DEBE DE SER DE TAPETE, ESTO ES A GRANDES RASGOS. INICIANDO ESTE PROYECTO POR CANAL NACIONAL 200, FRACC. 1 DEL EDIFICIO 1 AL 34. HASTA DONDE ALCANCE EL PRESUPUESTO.
Lugar de ejecución
TODA LA UT

Ciudad de México, a 20 de agosto de 2025

DIRECCIÓN DISTRITAL 30

TITULAR DE ÓRGANO DESCONCENTRADO		SECRETARIA(O) DE ÓRGANO DESCONCENTRADO
<u>T</u> LIC. ISRAEL ANALCO ROJAS NOMBRE Y FIRMA	DIRECCIÓN DISTRITAL 30	MTRA. MARÍA ALEJANDRA GARCÍA NUÑEZ ENCARGADA DE DESPACHO NOMBRE Y FIRMA